



República de Colombia  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Regional Nariño  
Grupo Jurídico



**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA  
ICBF-SAMC-01-2014**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Regional Nariño, en observancia a lo establecido en el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	<b>Grupo Jurídico Regional Nariño</b> <b>Dirección:</b> Calle 23 con carrera 3 esquina del B/ Mercedario <b>Correo de la convocatoria:</b> <a href="mailto:Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co">Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co</a>
<b>OBJETO</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF, CONTRATISTAS Y MENORES QUE REQUIERAN DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN.
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial establecido por la Entidad para el presente proceso contractual <b>supera el 10% de la menor cuantía de la Entidad</b> , de acuerdo a la norma para la contratación estatal, la modalidad de selección del contratista en el presente proceso, será el estipulado para <b>SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – consagrada en el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007</b> donde se indica “ <i>Selección Abreviada: La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual</i> ”.  Lo anterior, en concordancia con el artículo 59, el Decreto 1510 de 2013
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del presente proceso de selección, tendrá un plazo de EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014 y/o HASTA AGOTAR EL MONTO A CONTRATAR, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y





	legalización del contrato.
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	CIENTO SESENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$160.200.000.00) M/CTE, amparado por el CDP No. 8514 del 27 de febrero de 2014
<b>INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL</b>	De acuerdo a los numerales 14 y 39 del Anexo No. 4 del Manual de Acuerdos Comerciales <a href="http://www.colombicompra.com">www.colombicompra.com</a> , el presente objeto a contratar se encuentra excluido, por lo tanto no aplican dichos acuerdos comerciales vigentes para la presente convocatoria
<b>LIMITACION A MIPYME</b>	<p>De acuerdo con lo señalado en el <b>artículo 152 del Decreto 1510 de 2013</b>, la entidad deberá limitar a las Mipyme nacionales con mínimo 1 de existencia, la convocatoria del proceso de contratación en la modalidad de selección abreviada para el presente caso, cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y</li><li>2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales.</li><li>3. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación”.</li></ol> <p>El <b>artículo 153 del Decreto 1510 de 2013</b>. Limitaciones territoriales. Las Entidades Estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.</p> <p>De conformidad a la <b>artículo 154 del decreto 1510 de 2013</b>. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias Limitadas. La Mipyme nacional debe acreditar su condición con una certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.</p>





	En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, Consorcios o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme. Artículo
<b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b>	Podrán participar en el proceso únicamente las personas jurídicas que presten el servicio de agencia de viajes para lograr el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para los servidores públicos del ICBF, contratistas y menores que requieran de la adopción de medidas especiales de protección.
<b>SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA</b>	En el presente proceso de contratación no habrá lugar a precalificación
<b>CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> o en la Regional Nariño, ubicada en la Carrera 3 Calle 23 Esquina, Barrio Mercedario de la Ciudad de Pasto

CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA ICBF-SAMC-01-2014			
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y ESTUDIOS PREVIOS	12 DE MAYO 2014		Portal único de contratación –SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co/">www.contratos.gov.co/</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a>
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	12 DE MAYO DE 2014	16 DE MAYO DE 2014	Portal único de contratación –SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co/">www.contratos.gov.co/</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	12 DE MAYO DE 2014	16 DE MAYO DE 2014	<b>Por escrito radicadas</b> en la en la Unidad de Correspondencia del ICBF Regional Nariño en la Calle 23 con carrera 3 esquina del B/ Mercedario o <b>a través del correo electrónico</b> <a href="mailto:Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co">Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co</a>





CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA ICBF-SAMC-01-2014			
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
RESPUESTAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	19 DE MAYO DE 2014		Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
MANIFESTACION DE MIPYMES	20 DE MAYO DE 2014		En la Unidad de Correspondencia del ICBF Regional Nariño en la Calle 23 con carrera 3 esquina del B/ Mercedario
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	21 DE MAYO DE 2014		Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	21 DE MAYO DE 2014		Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	21 DE MAYO DE 2014  DESDE LAS <b>08:00 AM</b>	27 DE MAYO DE 2014  HASTA <b>5:30 PM</b>	<b>Por escrito radicadas</b> en la en la Unidad de Correspondencia del ICBF Regional Nariño en la Calle 23 con carrera 3 esquina del B/ Mercedario <b>o a través del correo electrónico</b> <a href="mailto:Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co">Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co</a>
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE LOS PROPONENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR	21 DE MAYO DE 2014	27 DE MAYO DE 2014	En la Unidad de Correspondencia del ICBF Regional Nariño en la Calle 23 con carrera 3 esquina del B/ Mercedario <b>o a través del correo electrónico</b> <a href="mailto:Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co">Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co</a>
ADENDAS	26 DE MAYO DE 2014		Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE SORTEO CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES CUANDO HAY MAS DE 10 OFERENTES	28 DE MAYO DE 2014		Sala de juntas – Sede Regional Nariño - Calle 23 Cra 3 Esquina. B/ Mercedario
RESPUESTAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	28 DE MAYO DE 2014		Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	<b>UNICAMENTE EL DIA 29 DE MAYO DE 2014</b>		<b>UNICAMENTE Por escrito radicadas</b> en la en la Unidad de Correspondencia del ICBF Regional Nariño en la Calle 23 con carrera 3 esquina del B/





República de Colombia  
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
 Regional Nariño  
 Grupo Jurídico



CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA ICBF-SAMC-01-2014			
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
	DESDE LAS 08:00 AM Y HASTA 5:30 PM		Mercedario o a través del correo Samc-01-2014NAR@icbf.gov.co
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONOMICAS	30 DE MAYO DE 2014		Sede Regional Nariño ICBF Calle 23 Cra. 3 Esquina B/ Mercedario
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	4 DE JUNIO DE 2014		Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	4 DE JUNIO DE 2014	6 DE JUNIO DE 2014	Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, INFORME DE RECOMENDACIÓN, Y ACTO QUE DECIDE SOBRE EL PROCESO	9 DE JUNIO DE 2014		Portal único de contratación –SECOP www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCION DE ADJUDICACION	10 DE JUNIO DE 2014		
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO		Grupo jurídico ICBF Regional Nariño Calle 23 Cra 3 Esquina B/ Mercedario

